



CERTIFICACIÓN

El suscrito **Alfonso Luis Ávila Fadul** identificado con cédula de ciudadanía No. **15.047.287** en calidad de Notario de la **Notaría Tercera de Barranquilla Atlántico**, certifica que la página web <https://notaria3debarranquilla.com.co/> cumple con los requisitos descritos en el Anexo 1 de la Resolución No. 1519 de 2020 MinTIC en lo referente a:

1. Elementos no textuales (Imágenes, diagramas, mapas, sonidos etc.)
2. Videos y elementos multimedia con subtítulos y audio descripción.
3. El texto cuenta con 12 puntos, con contraste de color y ampliación del 12%
4. La página cuenta con estructura organizada y se encuentra en un lenguaje comprensible.
5. La lengua utilizada es el español.
6. Los documentos de ofimática cumplen con los criterios de accesibilidad.

Se expide, a los 22 días de julio del año dos mil veintiséis (2026).

Cordialmente,

Alfonso Luis Ávila Fadul

Notaría Tercera de Barranquilla
Atlántico